



Asamblea General

Distr. general
3 de noviembre de 2000
Español
Original: inglés

Quincuagésimo quinto período de sesiones

Tema 32 del programa

Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones

Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones

Nota del Secretario General

La Secretaría de las Naciones Unidas envió una nota verbal a las Misiones Permanentes de las Naciones Unidas en relación con la resolución 54/113 de la Asamblea General, de 10 de diciembre de 1999, sobre el Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones, así como el informe del Secretario General sobre el tema (A/54/546) presentado a la Asamblea en su quincuagésimo cuarto período de sesiones de conformidad con la resolución 53/22. En la resolución 54/113 se pedía al Secretario General que presentara a la Asamblea General, en su quincuagésimo quinto período de sesiones, un nuevo informe sustantivo sobre los preparativos del Año, y a los Estados Miembros que informaran de toda actividad emprendida en preparación del Año.

Hasta la fecha han presentado informes las siguientes Misiones Permanentes: Alemania, Belarús, la Federación de Rusia, el Iraq, Noruega y la República Islámica del Irán. La Misión de Observación de Suiza presentó un informe. También se recibieron informes de los siguientes departamentos de la Secretaría y otras entidades del sistema de las Naciones Unidas: Oficina de Asuntos Jurídicos, Departamento de Asuntos de Desarme, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Departamento de Información Pública, Comisión Económica para África, Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Fondo de Población de las Naciones Unidas, Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina, Organización Internacional del Trabajo, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Unión Postal Universal y Unión Internacional de Telecomunicaciones. También se recibió un informe de la Organización de la Conferencia Islámica. Estos informes pueden consultarse en la División de Coordinación y de Apoyo al Consejo Económico y Social del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.